

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PAES.	CT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 "

## EL SEMINARIO CONCILIAR DE S. PEDRO

Estudio histórico sobre la enseñanza eclesiástica en Mal corra por

### DON MATEO ROTGER, PRESBITERO

Se vende al precio de una peseta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2, Palma.

## OPERARIAS

Se necesita una oficiala apta que sepa hablar el francés para enseñarla a la fabricación de perlas, la cual será bien retribuida y además se necesitan operarias para enseñarles, las cuales se les abonará setenta y cinco céntimos de peseta por jornal, interin aprendan la fabricación de dicha industria, debiéndose presentar a la calle de la Misión, número 53, (antigua fábrica de alfileres), de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

## TEMPORADA DE INVIERNO 1900-1901

Miguel Matas, calle Colón, 17, 19 y 21. Grandes surtidos en novedades para señoras, en sederías, lencería y pañolería; así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón.

Notable baja en todos los géneros por fina de temporada.

Hay para liquidar una gran partida de pañuelos estambre con riego fisco desde una peseta uno.

## Horario moderno

En la librería de Amengual y Muntaner se han puesto en venta esferas de cartón para computar fácilmente las horas antiguas con el nuevo horario.

## TARJETAS NOVEDAD "FANTASIA"

En la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, se ha recibido un variado surtido de estas tarjetas.

## Manual de Consumos

Comprende la ley de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento definitivo de 11 de Octubre de 1898 con notas aclaratorias y las tarifas correspondientes.

## PRECIO 2 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

## LA ACTUALIDAD

### Un prelado patriota

Nos referimos al Dr. Morgades que acaba de fallecer. Su patriotismo consistió en contribuir dentro de su esfera social al progreso, a la cultura, al engrandecimiento de su pueblo. Era un hombre; era un carácter; era un sacerdote que nunca se olvidó de que podía ayudar eficazmente al renacimiento de Cataluña, por cuya personalidad social y política luchaba con entusiasmo. Así es que no desperdició ocasión alguna de trabajar por cuanto significaba una mejora, un adelanto, un perfeccionamiento social.

Y fundaba, para esto, museos artísticos, restauraba monumentos nacionales, iniciaba fiestas literarias, fundaba establecimientos benéficos, contribuía a la propaganda sensata de ideales patrióticos, aceptaba representaciones políticas para el jefe del Estado y sus ministros, intervenía, en fin, en aunar fuerzas, en allanar dificultades, en desvanecer disidencias. En una palabra, cumplió su alta misión sacerdotal, pero no olvidaba que era un ciudadano, un patriota, un hombre que se debía a su sociedad y a su pueblo.

Cuando don Mariano Vaireda publicó su hermosa novela *Sanjnova*, muchos lectores vieron en el personaje del Rector de Prunés a Mosen Morgades, antes de ser elevado a la silla episcopal y aún después en otro sentido y en más amplias regiones; y se fijaron en aquellas palabras del buen sacerdote: «La libertad, la igualdad y la fraternidad son principios eternos de la ley de Dios, refrendados con la Sangre de Cristo y proclamados por todos los Santos Padres, y no obstante cada día vemos a la juventud desertar de nuestras banderas para correr hacia otros principios, delambrada por otras libertades, igualdad y

fraternidad de cartón, cubiertas de talco oropelos. ¿Será que, dormidos sobre nuestros antiguos laureles y atentos a guardar la pureza del dogma, hemos encerrado en el tabernáculo demasiado inaccesible a las miradas del pueblo? ¿Será que enervados nosotros mismos, sin advertirlo, por el espíritu sensualista del siglo, nos hemos dado a influir por las corrientes soporíferas de una falsa cultura que tiende a destruir el alma social de nuestro pueblo, al que hemos dejado de suministrarle la Verdad en la única forma que por la fuerza humana ó por decreto de Dios sólo sabe comprender? Una y otra cosa sostiene algunos a esto se refieren cuando piden procedimientos nuevos y sangre nueva. Yo no me atrevo a sostenerles lo contrario.»

El Dr. Morgades conocía bien el espíritu de nuestra raza y aseguraba que éster hijo de un elemento humano píctico y activo, fecundizado por el elemento divino de la democracia cristiana. No lo olvidaba nunca y procuró conservar puro y sin mácula este espíritu, substancia de la patria. A asegurar tal renovación dirigió todos sus esfuerzos.

## Nuestro comercio

agricolacon Francia en 1900. El balance comercial de 1900, entre España y Francia, sin ser para nosotros los mejores, no ha sido todo lo mal que podía esperarse, dadas las dobladas cosas de vinos franceses las cotizaciones que en determinados momentos han dominado por algunos de nuestros productos.

Tres millones de hectólitros de vinos, escasos, importados el año que acaba de finir, corra 4.034.414 que enviamos en 189 suponen, aun vendidos a precios tratos, una cantidad no despreciable para nuestro comercio vinatero.

Ochenta millones de kilogramos de frutas, mayores, dadas al consumo francés, corra 91.891.900 cotizadas a no malos precios, dicen piensamente la estima que de ellas se hace en este país.

Diez millones de kilogramos de legumbres y oleínas, quiza mas, facilitados también al consumo, contra 7 millones 367.000 vendidos el año anterior, pone en manifiesto que de día en día aumenta la importación de ese importante artículo.

Ocho y medio millones kilogramos de aceite de ova, con exceso, contra 6.055.900 que trajimos en 1899, demuestran, sin ningún género de duda, la bondad de lo caído.

Tales son empujones redondos las cantidades que nuestros principales productos agrícolas ha importado Francia el último año del siglo XIX. ¿Responden estas a lo que España tiene derecho a esperar? Indudablemente no. Mucho más se puede conseguir en lo que respecta a los aceites, frutas y legumbres.

Nuestros aceites en general dejan bastante que desear, y de ahí que la mayoría se coten al nivel de los de Turquía y Túnez. Los aceites españoles bien elaborados, cosa sencillísima, como repetidas veces hemos dicho, alcanzarían precios como los de Niza y los mejores de Italia y buena prueba son de ello las clases escogidas que fabrican Cataluña, Valencia y Andalucía que llegan a venderse hasta más de 150 francos el 100 kilos. ¿No es sensible pues, que lo que constituye la gran masa de nuestra importación corra sólo y con dificultad 90 francos?

Se olvida con lastimosa frecuencia que España es la nación del mundo que más aceite cosecha, que ese aceite puede ser fuente de inmensa riqueza, siempre y cuando renunciemos a prácticas dañosas y ruinosas y las substituyamos por los procedimientos fáciles y científicos que imperan hoy. De este modo podríamos dominar en la mayoría de los mercados del mundo, sin contar que Francia por el sola daría colocación a enormes cantidades y a precios muy remuneradores.

El comercio de frutas y legumbres frescas, con ser el más expuesto a fracasos, podría con seguridad aumentarse y proporcionar buenos rendimientos. Por esto estaría que se cuidara mejor la fruta su embalaje a fin de que llegara a su destino en buenas condiciones.

Para la explotación del negocio es muy conveniente prescindir en lo posible de intermediarios y realizar los envíos y ventas el mismo dueño ó propietario con personal idóneo a sus órdenes ó por medio de sindicatos, asociaciones ó sociedades. Sólo así pueden evitarse los no pequeños inconvenientes que presenta el negocio efectuado en otras condiciones.

Los buenos tiempos para la importación a esta República de los vinos comunes españoles pasaron ya. La repoblación de sus viñedos, la abundancia de cepas a gran rendimiento y los fuertes derechos de aduanas impuestos a los vinos extranjeros, hacen cada vez más difícil la importación y han creado un verdadero conflicto para los vinos indígenas, pues, son irrisorios, para la mayor parte, los precios a que se venden.

Todos aquí admiten que la nueva ley sobre bebidas, que ya rige desde el primero del actual, aliviará muy poco la situación de la viticultura francesa, y si llegan a eliminarse de los perjuicios los vinos exóticos de 12 a 15 grados, deberase única y exclusivamente al reconocido celo y valiosa influencia del excelentísimo señor embajador de España que supo recabar del Gobierno francés tan notable ventaja. Pero de todas maneras, nosotros no podemos hacernos ilusiones. Francia tiene hoy por hoy exceso de vinos ordinarios que son los que en todo tiempo han formado el grueso de nuestra importación. Nuestro papel, pues, en lo sucesivo quedará reducido a suplir la cantidad que falte a sus cosechas para el consumo y exportación, aparte de los vinos de licor, que siempre necesitará, y de escogidas, pero limitadas clases del Priorato, Alicante, Rioja, etc., en las cuales, en igualdad de circunstancias nadie nos puede competir, que todos los años entre otros usos, sirven para engrosar el caudal de sus Bardeos y Borgolias. Por eso debemos poner de nuestra parte los esfuerzos necesarios para perfeccionar y trabajar el negocio de los aceites y frutas, buscando así una compensación a la baja natural en los vinos.

Italia, y es bueno que lo consignemos una vez para satisfacción de nuestro comercio, ha quedado muy por debajo de nosotros. En una palabra, su competencia sólo nos afecta en lo que al precio de los aceites comunes se refiere.

## Reorganización de la infantería

Existen en la actualidad unos dos mil jefes y oficiales de la escala activa de Infantería en situación de excedentes, los cuales, en su casi totalidad, pertenecen a las clases de jefes y capitanes. Cuando se plantee la nueva organización dada a dicha arma por el general Linars, se aumentará el número de los excedentes en la clase de coroneles, pero disminuirá algo en las restantes.

Como se suprimen ocho regimientos de línea, cuya plantilla es de un coronel, dos tenientes coroneles, tres comandantes, 18 capitanes, 16 primeros tenientes, 10 segundos tenientes, un médico primero y uno segundo, un capellán segundo y un músico mayor, resultará el sobrante que sigue:

Coroneles, 8; tenientes coroneles, 16; comandantes, 24; capitanes, 104; primeros tenientes, 128; segundos tenientes, 80; médicos, 16; capellanes, 8; músicos mayores, 8.

Y por la supresión de ocho batallones de cazadores a un teniente coronel, 2 comandantes, 7 capitanes, 8 primeros tenientes, 5 segundos tenientes, un médico, un capellán y un músico mayor, sobrarán 8 tenientes coroneles, 16 comandantes, 56 capitanes, 64 primeros tenientes, 40 segundos tenientes, 8 médicos, 8 capellanes, 8 músicos mayores, que, sumados a los anteriores, arrojan un total de 8 coroneles, 24 tenientes coroneles, 40 comandantes, 160 capitanes, 192 primeros tenientes, 120 segundos tenientes, 24 médicos, 16 capellanes, 16 músicos mayores.

Pero se organizan, en cambio, 48 tercetos batallones, con el personal siguiente: un teniente coronel, un comandante, 5 capitanes, 8 primeros te-

nientes, 5 segundos idem, más otros 8 (en depósito) pertenecientes a los regimientos de África, Baleares y Canarias, con un comandante y 2 capitanes cada uno, para todo lo cual se requiere la siguiente oficialidad:

Tenientes coroneles, 43; comandantes, 56; capitanes, 256; primeros tenientes, 284; segundos idem, 240.

Luego comparando dicha suma con la anterior, resultan desde luego sobrantes ocho coroneles, y que faltan para la nueva organización.

Tenientes coroneles, 24; comandantes, 16; capitanes, 96; primeros tenientes, 192; segundos idem, 120.

Es decir, que obtendrán colocación de plantilla 443 jefes y oficiales, sin que esto represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederán de las comisiones liquidadoras de Cuerpos disueltos, que si bien no aparecen en las plantillas actuales, cobran el sueldo entero.

Por lo que hace a los médicos, hallarán colocación probablemente en los tercetos batallones, y quedarán en excedencia los capellanes y músicos mayores.

También serán colocados cuatro ó cinco subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setecientos a ochocientos que obtengan ventaja.

En cuanto a la economía real y verdadera que se obtiene convirtiendo un regimiento de línea en dos tercetos batallones de idem, en esta:

Presupuesto actual de un regimiento de líneas, 809.655,96 pesetas; importe de un batallón de idem, pesetas 134.413,76; idem de dos, pesetas 268.847,52; economía, 40.828,44 pesetas.

Y al convertir un batallón de cazadores en tercer batallón de un regimiento, lograse lo siguiente:

Presupuesto de un batallón de cazadores, pesetas 171.585,92; idem de un tercer batallón de línea, 134.413,76; diferencia, 37.172,16 pesetas.

El ahorro total que se obtiene con la transformación de ocho regimientos y ocho batallones de cazadores en 24 tercetos batallones de línea, 624.004 pesetas 80 céntimos.

Suma que aunque de ella se deduzca el importe de los sueldos de excedencia de los coroneles, capellanes y músicos mayores que queden sin colocación, ó sean 89.844 pesetas siempre importará 534.164,80 ó sea más de medio millón de pesetas.

Los cuadros de los otros 24 tercetos batallones de nueva creación (sabido es que, por lo pronto, no han de tener fuerza) y los de África, etc., en iguales condiciones, costarán 1.450.000 pesetas; pero ya hemos dicho casi toda su oficialidad procederá de las comisiones liquidadoras, que ya cobra sueldo entero; luego el presupuesto general no sufrirá alteración. Mas aún suponiendo que sean colocados de los que están excedentes, como en esta situación sus haberes importan ya, a razón de los cuatro quintos, 1.160.000 pesetas el aumento será solo de 290.000; de modo que de las 534.164,80 pesetas economizadas por otra parte, como antes se demostró, aún quedará un sobrante de 244.144,80.

Véase, pues, como se pueden organizar 24 cuadros más de batallones completos y ocho de depósito y dar puesto en plantilla a cerca de quinientos jefes y oficiales, y obtener como resultado de todo ello una economía de cerca de 50.000 duros. Querer es poder.

## NOTICIAS

### Del extranjero.

Entre la alta sociedad de París ha sido objeto de muchos comentarios la demanda entablada contra el marqués de Castellano por un anticuario de Londres, que reclama la friolera de 3.500.000 francos, importe de sus ventas al susodicho marqués.

Pide éste al Tribunal una rebaja de dos millones de francos; pero es fácil que no logre su pretensión, teniendo como tiene el demandante en su poder los recibos que acreditan el valor de su reclamación.

El marqués de Castellano se casó hace unos años con la hija de Mr. Gould, uno de los propietarios más ricos de los Estados Unidos.

Se acaba de practicar en Alemania el último censo de población que acostumbra a formarse cada diez años.

De él resulta que el Imperio germánico cuenta actualmente 33 ciudades, cuya población excede de 100.000 habitantes; 13 cuentan con más de 200 mil y 7 con más de unos 300.000.

En 1871 no existía en Alemania más que 30 ciudades, cuya población excediera de 100.000 habitantes.

Telegrafían de Loures que el Colonial Office acaba de recibir noticias relativas a la sublevación de los indígenas de la orilla derecha del Gambia, en el Oeste africano.

Se recuerda que hace muchos meses fueron asesinados por los indígenas dos exploradores ingleses y los hombres que les acompañaban. Desde entonces reina gran agitación en la colonia.

El coronel Brake organiza una expedición en el territorio sublevado.

Es probable que Inglaterra tenga que enviar tropas para reforzar el contingente indígena, que es insuficiente para restablecer el orden.

Según noticias de las islas Sandwich el territorio de Hawai ha nombrado un delegado para el Congreso de los Estados Unidos: el elegido es Mr. Robert Wilcox, candidato del partido que se titula «Independent Home rule party», francamente opuesto a los americanos y cuyo objeto parece ser derribar la administración nombrada por el gobernador del territorio, Mr. Sanford B. Dole, para colocar al frente de ella a indígenas. Ha obtenido 4.103 votos.

El partido de los republicanos que comprende la casi totalidad del elemento de raza blanca, (americanos y alemanes naturalizados) y además un fuerte contingente de indígenas, ha dado 3.845 votos a Mr. Samuel Parker, mesozo, en otro tiempo partidario de la monarquía y dos veces ministro de Negocios extranjeros.

El tercer partido llamado «demócrata», compuesto casi exclusivamente de hawaianos que han permanecido fieles a la monarquía, ha dado 1.656 votos a su candidato de príncipe David Kawanakoa, descendiente del Kaunmualoa.

Conforme a la organización que acaban de dar al territorio de Hawai los Estados Unidos, el presidente de la Unión americana nombra al gobernador, el cual tiene derecho de Veto respecto de los decretos de legislación local, excepto si estos decretos tienen una mayoría de dos tercetos partes. El Senado se compone de quince individuos y la Cámara de treinta.

Los primeros boers de la colonia del Cabo de Buena Esperanza refugiados en Hamsterdam partirán de esta ciudad la semana próxima con destino al Namaqualand alemán. El gobierno alemán ha cedido a dichos espulsados terrenos cuyo precio varía de 1 a 2 francos 50 céntimos la hectárea. El jefe de esta primera expedición, Mister Schoutz, cree que el suelo del Namaqualand puede, por medio de trabajos de riego, convenir perfectamente a la agricultura y a la cría de ganado.

Estos primeros emigrantes se fijarán en Grootfontein, Beersheba y Bethany.

Los Estados Unidos tienen en la actualidad tres buques de guerra en las aguas de Venezuela. M. Loomis, su ministro en Caracas, ha comunicado al departamento de Estado noticias alarmantes sobre la situación en que ha colocado a Venezuela la lucha trabada entre dos sindicatos americanos que se disputan la cesión del lago de asfalto de Bermúdez, que es el más rico del mundo.

El «Asphalt Thrust» beneficiaba de doce años a esta parte estos depósitos; un sindicato rival de Nueva York ha llegado últimamente con sus intrigas con el presidente Castro a hacer desposeer el «Asphalt Trust» y obtener la concesión.

El general Greene, presidente de dicha Sociedad, ha solicitado del presidente Mac Kinley la autorización de armar a su personal y a voluntarios para resistir a toda tentativa de espulsión de parte de las autoridades venezolanas; pero M. Mac Kinley ha manifestado que le era imposible acceder a esta pretensión sin cometer un acto de hostilidad contra Venezuela.



La señorita

# Doña Teresa Alcover y Pujol

## HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

\* R. I. P. \*

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y que asistan al oficio funeral que se celebrará hoy jueves á las once, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia por cada oración, parte del Santísimo Rosario, misa ó comunión que se ofrezca para el eterno descanso de su alma.

El departamento de Estado aguarda, antes de obrar, á que el Tribunal Supremo de Venezuela zanje las diferencias que existen entre los dos sindicatos.

Por una y otra parte hay acusaciones de corrupción. M. Loomis teme que de un momento á otro estalle un conflicto sangriento, y la sublevación del ex secretario general del presidente Castro en Lezama, en el Estado de Miranda, no parece estraña á la cuestión del lago de asfalto de Bermúdez.

Una columna de 2.500 hombres de tropas leales marcha contra los rebeldes.

Según noticias de Holanda, los doctores Vinkhuijzen y Coert tuvieron una corta junta con el doctor Hyman, médico del presidente Krüger. En seguida se fijó el parte siguiente:

«El presidente padece hace algunos dias de su antigua bronquitis. Dada su edad y las influencias climatológicas del país, se ve obligado á tomar más precauciones que de costumbre.»

Hé aquí el parte publicado en la mañana del viernes:

«A pesar de no haber pasado una noche muy tranquila, Su Excelencia se encuentra un poco mejor esta mañana. La bronquitis sigue su curso normal.»

M. Grover Botha se presentó el viernes en la fonda de las Indias y tuvo una entrevista con M. van Boeschooten. El presidente Krüger le recibirá tan pronto como el estado de su salud se lo permita.

### De la capitol

La sesión de la Junta provincial de Instrucción pública que debía celebrarse ayer á las cinco y media de la tarde se suspendió con motivo de verificarse á la misma hora la fiesta de los Congregantes de San Luis Gonzaga.

El vapor Mallorca llegó ayer al puerto de Barcelona á las tres y media de la mañana sin novedad á bordo.

El lunes por la tarde salió del puerto de Mahón para Cadiz el vapor Ciudad de Mahón donde limpiará fondos y pasará después á Málaga para hacer la travesía de correo entre los puertos de Melilla y Málaga.

Procedente de Barcelona fondó en nuestro puerto ayer á las siete y media de la mañana el vapor Cataluña conduciendo la correspondencia, unos 70 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros vimos á don Monserrat Blancas, don Miguel Bestard don Bernardo Obrador y el director de la banda de música del Regimiento de Baleares número 1, don José Balaguer.

Hay á las diez y media se verá en juicio oral y público la causa instruida por este Juzgado contra Bernardo Pou, sobre lesiones.

El Teniente fiscal, señor Corral sostendrá la acusación y defenderá al procesado el abogado don José Font y Marimón.

A las tres de la madrugada de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Mahón, el vapor Isla de Menorca que es el primer viaje que hace desde Mahón á Palma.

Dicho vapor es de excelentes condi-

ciones marineras y de esbelto corte; sus cámaras de primera y segunda tienen cabida para ciento diez pasajeros. En la cubierta de popa tiene un espacioso salón para fumar.

Su audaz es de doce millas por hora á tiro natural, estando todos sus departamentos alumbrados por luz eléctrica.

No damos á conocer más detalles al público por haberlos anticipado en números anteriores.

Dicho buque, además de la correspondencia, fué portador de 41 pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros figuraban el director de la compañía de vapores «La Marítima» don Juan Taltavull, el delegado del Gobierno en Mahón, don Francisco Ceballos, y el director de la «Maquinista Naval» don Pablo Ruiz.

Ha quedado abierto en la calle de la Peletería número 18, el pago de los haberes correspondientes al cuarto trimestre del año 1900, á los señores maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza, residentes en esta provincia.

Serían poco más ó menos las siete y media de ayer cuando en la calle de la Alfarería, ocurrió el siguiente hecho que puso en alarma á aquellos vecinos.

Se dirija al trabajo un sujeto llamado Gabriel Vidal Liompart, de unos 22 años de edad, cuando de súbito se vió acometido por otro individuo que le amenazó con un cuchillo.

Se trabaron de palabras ambos individuos resultando el Vidal con una profunda herida en la mejilla derecha y otra en la mano también derecha.

El herido fué trasladado á la Casa de socorros de la Plaza de Santa Eulalia donde le practicó la primera cura el médico municipal señor Gayá.

El agresor se presentó por sí sólo al segundo jefe de la guardia municipal quien ordenó su detención, poniéndole más tarde á disposición del Juez de instrucción de este partido.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas por escándalo promovido en la vía pública.

Esta noche en el Teatro Principal se estrenará la comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero titulada Los Galeotes, estrenada hace poco, con éxito, en el teatro de la comedia de Madrid.

Para esta obra se ha pintado en Palma, el decorado expofese.

Nos escriben de Santa Margarita dándonos cuenta de un incendio ocurrido en un pajar de la casa del vecino de aquella villa don Juan Ferrer Salvá.

A los gritos de socorro de los dueños acudieron algunos vecinos y la fuerza de la guardia civil, quienes dominaron el fuego á los pocos momentos.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el fuego son insignificantes; pero hubo que lamentar que un muchacho de unos diez años que dormía juntamente con otro en dicho pajar resultó con varias quemaduras de alguna gravedad.

Don Pablo Ruiz y Verd ha presentado en este Gobierno de provincia, cuatro instancias, solicitando el registro y propiedad de noventa permanen-

cias de mineral de lignito, con el título de «Carmen», sito en el paraje nombrado Binifailla del término municipal de Mercadal; ciento veinte y cho de mineral de cobre, con el título de «Nueva Josefina», enclavadas en el predio Santa Teresa, del término de Mercadal; ciento diez y ocho del mismo mineral de cobre, titulada «Nueva Partida», sitas en el punto nombrado Estancia de s' Aigordent, del término de Mahón; y ciento cincuenta de mineral de hierro, con el título de «Nuevo Siglo», enclavado en el paraje llamado Isla de Colon, del término de Mahón.

Con destino á Ibiza y Valencia salió de nuestro puerto ayer á las diez de la mañana, el vapor Balear llevándose la correspondencia, varios pasajeros y variada carga para ambos puntos.

El vapor Bellver llegó ayer al puerto de Barcelona, á las cinco de la mañana, sin novedad á bordo.

A cosa de las doce de ayer al ser conducido un toro para ser sacrificado en el Matadero, escapó con dirección á la Puerta Pintada, donde fué alcanzado y conducido de nuevo á dicho establecimiento.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, si se exceptúa una pequeña contusión que se produjo en un brazo el conductor de dicha res, al intentar sujetarla.

Sería conveniente que la autoridad dictara órdenes encaminadas á evitar el descuido en la conducción de dichos animales.

El Alcalde de Villacarlos, llama á los mozos Jaime Ferrer Mari y Juan Torres Mangas, para que concurran á alegar lo que crean conveniente sobre el alistamiento, para el servicio militar activo, hasta el día 9 de febrero próximo.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por ocho dias al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Villafraña el repartimiento sobre la riqueza urbana de aquel término municipal, correspondiente al corriente año.

Habiéndose incoado el expediente de expropiación forzosa de los terrenos pertenecientes al término municipal de Santa Margarita que han de ocuparse con las obras del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de dicha villa á Inca por Llubi, se advierte á los propietarios interesados para que dentro el plazo de 20 dias presenten las reclamaciones que tengan por conveniente.

Dichas reclamaciones deberán hacerse ante el Alcalde de Santa Margarita, en los términos prevenidos en el artículo 26 del Reglamento de 13 de Junio de 1879.

El Alcalde de esta Capital ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial, un estado de los ingresos y pagos, realizados durante el mes de Diciembre último.

Según el mismo ascienden los ingresos á 676 594 17 pesetas y los pagos á 648 902 54 pesetas quedando por lo tanto una existencia para el mes siguiente de 27. 691 63.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dictado una

circular sobre la formación de los padrones de cédulas personales, á los cuales debansujetarse los Ayuntamientos de esta provincia.

Hemos visto con gran satisfacción que varios operarios, se ocupan en arreglar los terrenos del antiguo puerto del Hospital.

Según tenemos entendido se trata de convertir aquel terreno en un hermoso jardín y construir en su entro un elegante surtidor.

La idea nos parece inmejorable siempre que después de construido no se deje abandonado como suele suceder siempre.

Para su publicación en el Boletín Oficial, han remitido á este Gobierno de provincia los Alcaldes de los Ayuntamientos de Capdepera y Son Servera, las liquidaciones de las cuentas municipales respectivas, para el año actual de 1901.

En una circular dictada por el Gobernador Civil de esta provincia se previene á los secretarios de los Ayuntamientos que formen el extracto de los acuerdos por tomados sus respectivas corporaciones para que una vez aprobados por los mismos, envíen los Alcaldes de remitirlos al Gobierno Civil para su inserción en el Boletín Oficial, conforme previene el artículo 109 de la ley Municipal.

La Gaceta de Madrid anuncia la provision de las siguientes cátedras vacantes:

La de Fitografía ó Botánica descriptiva de la facultad de Ciencias, Sección de las naturales, de la Universidad Central, dotada en el haber anual de 4500 pesetas.

La de Analisis químico y Estudio de los instrumentos de Física, de la indicada Universidad, con el haber de 4500 pesetas anuales.

La de Clinica de Obstetricia y Ginecología, de la Universidad de Sevilla, con el sueldo de 3500 pesetas anuales.

La de Clinica médica primero y segundo curso de la Universidad de Barcelona, con el sueldo anual de 3500 pesetas.

La de Patología quirúrgica, de la Universidad de Granada con el haber de 3500 pesetas anuales.

La de Medicina legal y Toxicología de la Universidad de Zaragoza, con el haber anual de 3500 pesetas.

La de Terapéutica, Mieria médica y Arte de recetar, de la Universidad de Valladolid, dotada con el haber anual de 3500 pesetas.

Para ser admitidos á oposición se requiere tener las condiciones determinadas en los artículos 10 y 16, párrafo segundo, del Real decreto de 27 de Julio último.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, por conducto de los jefes de los establecimientos en que presten sus servicios, dentro el plazo de tres meses, á contar desde el día 1.º del actual, acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar debiendo además entregar el Tribunal un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura al presentarse para dar conenzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos.

Anteayer pasó á mejor vida en el pueblo de Artá, virtuosa y simpática señora doña Margarita Quetglas, tia de nuestro estimado amigo, corresponsal de LA ALMUDAINA en aquel pueblo, el inteligente médico don José Sureda y Massanet.

Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en su justo dolor.

Ayer un telegram de Madrid nos comunicó la muerte del general Marín.

El general Marín era en la actualidad presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Habia desempeñado varias capitánias generales y restado importantes servicios en Cuba y Puerto Rico.

Na ío en 22 de Agosto de 1831 y era teniente general de él mes de Julio de 1887.

Procedía del arma de infantería.

### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Abrines y con asistencia de los concejales señores Ros, Sals, Planas, Pomar, Fuster, Pou, García Orell y Losada, se reunió anoche el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura á acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Pomar dió algunas explicaciones acerca de ciertas frases que se decía que había vertido, acerca del balance municipal.

Añadió que no tenía fé en los balances, desde cierto hecho ocurrido con una sociedad de crédito de esta ciudad, que después de dos meses de presentar un bonito balance se declaró en quiebra que costó á Palma más de 750 000 pesetas.

Yo no digo que el balance del Ayuntamiento sea bueno ó malo, pero me basta que sea obra del señor García Orell, para tenerlo como bueno.

Hiba á continuar el señor Pomar pero el señor Abrines le interrumpió diciendole que lo haría después del despacho ordinario.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se concedió un mes de licencia al Alcalde propietario don Antonio Roselló y Cazador.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, declarando de utilidad pública un trozo de terreno del predio Son Trillo, destinado á la construcción de un cementerio de apestados.

Se aprobó la división de los vocales de la Junta Municipal.

Se aprobó una instancia de don Pedro A. Borrás, pidiendo traspasar á favor de don Federico Daniel, la subasta para suministro del alumbrado por electricidad.

Igualmente se aprobó un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo sustituir los 27 faroles de petróleo que alumbran hoy el caserío del Terreno, por 60 de gas, toda vez que con ello se obtendrá una economía de unas cinco pesetas mensuales; siempre que la Sociedad La Económica, se muestra conforme en la forma y días en que han de encenderse.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó entregar á la viuda del guardia municipal Juan Font, la cantidad de 800 y pico de pesetas, como socorro por una sola vez que acordó entregarle el Ayuntamiento.

El Secretario dió lectura al balance del Ayuntamiento formado en 1.º de Enero del año actual, acordando que quedara por 15 dias sobre la mesa para el estudio de los señores concejales.

Según el mismo, durante el último ejercicio se ha obtenido una economía de 167.153'21 pesetas.

Pidió la palabra el señor García Orell manifestando que estaba satisfecho del resultado del balance por haber logrado una cosa que el no creía.

Cierto es, dijo, que el superavit que hemos obtenido se debe en parte haber sacrificado otros servicios, pero á pesar de ello debemos tener en cuenta que durante este año se han pagado 75 000 y pico de pesetas de deuda flotante.

Contestando á la alusión que le había hecho el señor Pomar, dijo que el balance era confeccionado por el inteligente y activo Contador de Fondos Municipales señor Labandera y que habían contribuido al resultado final todos los concejales.

Estableció la diferencia entre el balance de una Sociedad de Crédito y el de una Corporación, diciendo que al par que el de las Sociedades es susceptible de aumento ó disminución en los valores, el de las Corporaciones no lo es, y además, es precisamente para vigilar el porqué se forman las Comisiones de Hacienda en los Ayuntamientos, por lo tanto me congratulo de que en la sesión pasada no se le admitiera al señor Pomar, la dimisión del cargo de vocal de la Comisión de Hacienda.

Terminó el señor García suplicando al señor Pomar que estudiase bien el balance.

Contestó el señor Pomar diciendo que su propósito era estudiar con detención el balance, pero que una enfermedad en los ojos se lo impedía.

Yo, añadió, no tendría inconveniente de sacrificar mi vista para el país, pero creo que no es necesario, toda vez que hay en la Comisión de Hacienda otras personas que saben hacerlo mejor, con las cuales yo confío.

Se lamentó de que le fuera desechado el presupuesto de gastos que presentó al Ayuntamiento.

Recordando las promesas que hizo al público antes de ser nombrado concejal, dijo que no se encontraba bien sentado en los sillones concejales, porque no comprendía como una casa que no puede construir un tinglado en la plaza Mayor, (obra de necesidad) por carecer de fondos, tenía luego dinero para gastarse 12 780 pesetas pa-

ra comprar una bomba para el servicio de incendios.

Habiendo su proyecto de Matadero lamentándose de que a pesar de haber sido aceptado por todos los señores concejales, fuera más tarde desechado, añadiendo que en vista de todo lo espuesto no tenía necesidad de continuar en el cargo de concejal, pues demostrado quedaba que sus fuerzas no son suficientes para remediar lo que hay que remediar.

El señor Presidente dijo que sentía la enfermedad del señor Pomar, pero con el discurso que éste señor acababa de hacer no parecía sino que estaba discutiendo la formación de los presupuestos cosa que no es así, puesto que lo único que deseamos saber, y deseamos que lo diga el señor Pomar, es a ver si está conforme con el balance presentado.

El señor Pou, contestando a una alusión del señor Pomar, dijo que tampoco había olvidado las promesas que hizo al pueblo, en el meeting celebrado en el Circo, las cuales cree haber cumplido.

No creo, añadió, que si en la primera votación, una minoría no obtiene lo que desea, por esto deba retirarse, sino que por el contrario deba continuar luchando a favor de su ideal.

De seguir la conducta del señor Pomar, no habría medios de que hubiese minorías, pues precisamente la misión de las minorías es la de luchar y sino en una vez en otra, conseguir lo que desea.

Se mostró satisfecho del resultado del balance, pues esto debe alentarnos para ir en busca de otros resultados y no para que nos retiremos a nuestra casa.

Por lo tanto yo continuaré en mi puesto por creer que debo continuar luchando como hasta aquí.

Rectificó el señor Pomar, diciendo que con sus manifestaciones no había tratado de reconvenir a nadie.

Se lamentó nuevamente de que por una economía de 2.500 pesetas le fuera desechado un proyecto de presupuesto.

Terminada la discusión se acordó conceder al señor Pomar los tres meses de licencia que tenía solicitados.

El señor Alcalde dió lectura a un telegrama del señor Martí, que aun se encuentra en Madrid, pidiendo que se le ratificasen los poderes para representar al Ayuntamiento.

El señor Planas recién regresado de Madrid, dió varias explicaciones optimistas acerca de la marcha de los asuntos que trajo la Comisión a Madrid.

Dirigió el señor Planas grandes elogios al señor Martí, por su celo y actividad, añadiendo, que consideraba un hecho la aprobación del plano de ensanche y la abertura de portillos.

El señor García Orell, se felicitó del telegrama del señor Martí, por haber dado lugar a las manifestaciones que acababa de hacer el señor Planas; pero a pesar de todo esto, añadió, no falta quien haya dicho que, el señor Martí trataba de vivir a espensas del Ayuntamiento y de que la Comisión haya dado más preferencia a la abertura de los portillos, que a la aprobación del plano de ensanche.

En cuanto a lo primero creo que estuvo muy acertado el señor Martí, al decir que corrían de su cuenta los gastos de su estancia en Madrid a partir desde el día en que regresó el señor Planas, y en cambio, creo que no es justo que estos gastos los pague el señor Martí, porque creo que solo por cuestión de decoro, no debe regresar por completo la Comisión sin llevar completamente resueltos los asuntos.

Defendió la petición de la abertura de portillos, diciendo que el valor que los Ingenieros militares dan a las murallas, sería mucho menor si tuviéramos abiertos los portillos.

Se extendió largamente sobre esta cuestión, añadiendo que desgraciada de Palma, si después de un desembarco de tropas enemigas tuvieramos que defendernos con las murallas, pues no me cabe la menor duda que tendrían el mismo valor, que el que hubieran tenido aquellos saquitos de arena que se colocaron en la puerta del Muelle, si la potente nación yankee hubiera venido ha hacer un desembarco.

Los que deseamos que Mallorca sea española sólo debemos procurar que no sea atacada por una nación extranjera, porque de lo contrario hay de nosotros si no eramos defendidos por una escuadra y por fuertes suplementos, construidos en las costas.

Terminó el señor García proponiendo que una vez aprobado el plano, se encargue al señor Martí que gestione el plan de defensa interior, seguro de que han de pasar docientos años sin que haya necesidad de que se haga.

Por unanimidad se acordó dirigir un telegrama al señor Martí, dándole la representación Ayuntamiento, haciéndole además en cargo propuesto por el señor García Orell.

### Comisión provincial

Sesión de anteayer  
Abrióse la sesión bajo la presidencia del señor Socas y con asistencia de los señores Amer y Barceló, dando se los siguientes acuerdos.

Se aprobó el pliego de requisitos motivados por el examen de lantias de fondos municipales de Siveira, respectivos al año ecón de 1895 a 96.

Se acordó trasladar al Excmo Gobernador de la provincia rme emitido por el Arquitecto cial relativo a las condiciones de edad de varios lienzos de la antigraalla de Alcudia.

Se aprobó el estado demoes de los gastos originados por las ejecutadas por Administración los edificios provinciales durantes de Diciembre último, que debicarse en el Boletín Oficial.

Se aprobaron las relaciones de material de las oficinas de las construcciones civiles durante de 1900, importando 210'25 pes la de dietas devengadas por el to de la provincia en sus salidas capital por asuntos del serviant el mismo año, importe 15as, acordándose que dichas suan satisfechas con cargo al corresponsiente del presupuesto.

Se entró la Comisión del el movimiento de acogidos en las de Mahón durante el mes de bre último y del resumen estado presos en esta Carcel de Au.

Se aprobó el pago de varias por servicios provinciales y tó la sesión.

### Teatro

La comedia Sullivan, de color artístico, dio ocasión al sevas a obtener un triunfo interpretaci6n de su difícil papelto toda la obra acertó a represen talento las disuntas fases dicado personaje. En el seguo alcanzó muchos aplausos. la parte del tercero con fondo n to.

Los demás actores contritá un armonioso conjunto; sobia señora Cobeña, que visió ca sitio gusto y encontró expresy delicadas.

### Cultos para h

Jubileo de Cuarenta  
Terminan en la Piedad eno de las almas del purgatorio. sión del Santísimo a las mañana, a las once misa y m. Por la noche rosario, oración, Te-Deum y la reserva d.

En la iglesia de las Herme los pobres, empezarán cuare a favor de los bienhechores difuntos de aquel asilo. A las expoudrá el Santísimo, y a y media misa cantada. Al r empezara un triduo con sero dirá el P. José Videllier S. J. se reservará el Santísimo.

Visita a la Corte de A  
A Nuestra Señora de la a San Miguel.

### Cultos para ma

Jubileo de Cuarenta  
Continúan en la Iglesia de manitas de los pobres.

A las seis exposición, a la media misa cantada. Al ano pués del rosario, continuara con sermón que dirá el P. Ga quer y la reserva del Santisí

Otras funciones  
En la Catedral a las once fiana, empezará la novena al mártir San Sebastián, co ción.

Visita a la Corte de M  
A la Virgen del Milagro, e guel.

### Bibliografía

Por el primer número de Iris correspondiente al pre pueden colegirse las notable que en la calidad del papel tanto en la mayor perfección je ha introducido dicha pu así como en lo selecto del n

tiene, entre otros trabajos, unas decimas de Salvador Ruada, «Salutación al siglo XX, cuentos de Isabel Rizo, Pérez Zúñiga, Santamaría y Aguirre, Jacinto Bonavente y Francisco Cobos; un inspirado artículo de «El Sastro del Campillo» sobre el siglo XIX, amplias informaciones acerca del drama «Nerón, la ópera Iris, los Juegos Florales de Meilla, la inauguración del monumento a Maese Rodrigo, en Sevilla, etc., y entre las ilustraciones descuellan la cubierta alegórica, original de Verdugo Landi, las paginas en color «Un parrafo arriegado y A la jorilla del lago»; una preciosa orla de Pahisa, la serie de los «Masas» de Alfredo Dauri y numerosos dibujos a varias tintas referentes a los trabajos en prosa y verso, además de una historieta de Gaseón.

Iris lleva desde el primer número de año una cubierta en papel seda, que favorece mucho la conservación de los ejemplares y contribuye a aumentar la belleza de la presentación. El precio, como siempre, es de 25 céntimos.

El número especial, Tradiciones y Cuentos populares, que esta semana ha puesto a la venta Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones en color y en negro y la excelencia de sus condiciones materiales, puede calificarse de verdadero número extraordinario.

Inaugura éste una hermosa portada de Arj» estampada a dos colores y en papel especial, titulada La Tradición, siguiendo a continuación La charca de las brujas, cuento popular montañés de D. José Etrañil, ilustrado por Méndez Bruga; El farol, cuento popular andaluz de D. Javier de Burgos, ilustrado por Huertas; La cuesta rja, tradición catalana por D. Victor Balaguer, con ilustraciones de Varela; Lo agradable y lo útil, cuento popular gallego de D. Manuel del Palacio, ilustrado por R-gilior; La corona de Reyes leyenda vascongada de D. José de Roure, con ilustraciones en color, de Orzuy; La Campaña, tradición gallega de Doña Emilia Pardo Bazan, y dibujos de Regidor; El dragon del Patriarca, tradición valenciana de D. Vicente Busco Ibañez, ilustrada por Méndez Bruga; El Papamoscas dr Burgos, leyenda castellana de D. Sinesio Deigado, e ilustraciones de Estevan; Cuento popular baturro, por Gascon; O las del Rey, tradición toledana de D. Rafael Torromé, y dibujos de Blanco Coris.

Un interesante suplemento de La Majer y la Casa acompaña a tan variado número, siendo su precio de 30 céntimos en toda España.

### Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola...	106 00
Credito Balear...	94 00
Salinera Española...	190 00
Obligaciones - 6 por 100...	104 00
» 5 por 100...	101 00
Bonos Municipales...	37 00
Telef. de...	55 50
Ferro-Carriles de Mallo ca...	44 50
Aumbrado por...	55 00
Unión Comercial papel...	60 00

### VALORES FUEROS

Madrid 9 de Enero	
Interior...	71 40
Exterior...	00 00
Amortizable...	00 00
Cables 1886...	85 30
Debas Nuevas 1890...	71 00
Banco de España...	505 00
Tabacos...	385 00
Franceses...	34 70
Libras...	33 67
Amortizable al 5 por 100...	82 75

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Nombramiento.-Ministerio

Madrid 9 a las 9

Ha sido nombrado Gaspar Ternari, ministro de Hacienda de Italia.

Se habla de la broma del Nacional publicando una lista del nuevo probable ministerio, presidido por el señor Sagasta y ocupando la cartera de la Guerra el general Weyler.

Los boers en el Cabo.-Malos noticias para los ingleses.

Madrid 9 a las 9

Han pasado la frontera del Cabo muchos franceses, holandeses y alemanes, que con el pretexto de que van a establecerse como

# OJO-EL BARATO

JAIME II, números 12 y 14  
GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

VENTA DE RETAZOS A PRECIOS SUMAMENTE BARATÍSIMOS  
Nota.—SE NEBESITAN MO TRADORS.

colonos, van a aumentar las filas de los boers.

Los ingleses del Cabo se refugian en la capital. Témesse un funesto desenlace para los ingleses.

#### Los boers avanzan

Madrid 9 a las 10'40

Londres.—La prensa reconoce que la situación de Africa es muy grave, y muestra su inquietud por el avance de los boers en el Cabo y el apoyo decidido de los africaners.

#### Las recompensas de París

Madrid 9 a las 11'5

La Gaceta publica la relación de las recompensas obtenidas por los españoles en la Exposición de París.

Oportunamente comunicarán la forma y el lugar para recoger los diplomas y medallas.

#### La enfermedad de don Victor Balaguer.

Madrid 9 a las 12'15

Don Victor Balaguer continúa en el mismo estado de gravedad, persistiendo los peligros en los ataques del corazón.

Ha descansado algo, disminuyendo su postración y abatimiento.

#### Permuta.-La Diputación de Madrid.

Madrid 9 a las 13'45

Se ha firmado la permuta de los gobernadores electos de Avila y Cuenca, señores Barroso y Dupuy de Lome.

Continúa agravándose la situación de la Diputación de Madrid.

Los acreedores apremian. Los fondos son escasísimos.

Los diputados continúan no presentándose en la diputación

#### Sesión del Congreso

Madrid 9 a las 10'45

En la sesión del Congreso han asistido veinte diputados.

El señor Romere Robledo pidió que fuera contado el número de los asistentes para que constara en acta.

Antes de levantarse la sesión se fijó la orden del día para la sesión de mañana, en la que han de resolverse varios asuntos pendientes.

#### Ingleses y boers

Madrid 9 a las 16'15

Londres.—Los ingleses consideran en peor situación a sus tropas del Africa.

Opinan que si así no fuera el general Kicheraes no se abstendría de mandarlas noticias.

Quizás se propone que los boers avancen hacia el sur para en un momento dado caer sobre ellos y derrotarlos completamente.

Definitivamente los boers están ocupando Calvireia Suthean. Un comando boer se dirige a Ceres.

#### Mejoría de Kruger.-Noticia desmentida.

Madrid 9 a las 17'5

Bruselas.—El presidente Kruger se halla en plena convalecencia.

La prensa oficiosa niega que el gobierno haya recibido ningún informe de París, referente a las supuestas amenazas de anexionar a Bélgica a la nación francesa.

#### De Pekín

Madrid 9 a las 17'80

Se ha librado un reñido combate al N. O de Pekín entre 2000 chinos, un escuadrón de hullanos y tres compañías de infantería alemana.

Los chinos han sufrido doscientas bajas y trescientas los alemanes.

#### Mejoría

Madrid 9 a las 17'50

New-York.—Aumentala mejoría de los ancianos que fueron sometidos a las inyecciones de glicero-fosfato cálcico.

Ayer salieron a pasear después de seis meses de hallarse imposibilitados.

#### Mencheta

### NOTICIAS

de la madrugada

### TELEGRAMAS

En el Senado

Madrid 9 a las 20'15

En la sesión del Senado se ha dado cuenta del dictamen favorable, emitido por la Comisión encargada de estudiar el tratado con el Japón.

Se dió cuenta de una proposición del duque de Osmá, en el mismo sentido.

El señor Sanchez Roman, continuó la interpelación acerca de las reformas del señor García Alix.

#### Noticias varios

Madrid 9 a las 23

Se han recibido varios telegramas dando cuenta de que se halla fuera de peligro don Jaime de Borbón.

Se indica al señor Barges para ocupar la Presidencia del Tribunal Supremo de Guerra.

El señor Sagasta juzga la clausura de las Cortes como un signo de importancia para los conservadores.

En el Senado ha sido aprobado el tratado con el Japón.

#### Mencheta

Las pastillas Paneraj, son el remedio más eficaz contra Tos. De venta: Farmacias y Droguerías.

#### CONSEJO UTILÍSIMO

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Cuartera, 2.

#### RON Y CAÑA DE PUERTO RICO LEJTIMOS

Se vende el ron a 8 y a doce reales el litro y la caña a 10 reales el litro en la calle de Mesquida, número 2.

#### Aprendiz de Mercería

Se necesitan dos, uno que sepa algo de la venta. Informar en calle de Jaime II, núm. 37, Palma.

#### La Industrial

Véase la cuarta página.

#### MATEU Y ANDREU—TENDA FONDA

Véase la cuarta página.

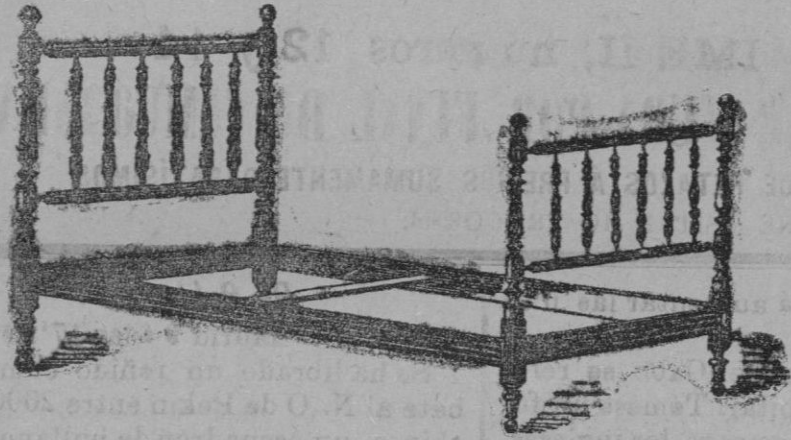
Los asmáticos se alivian inmediatamente tomado las Pastillas Morelló: Farmacias principales.

### ESPECTACULOS

#### Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de Cármen Cobeña.—Funcion para hoy.—La comedia en 4 actos, Los Galeotes.—A las ocho. Precios: Entrada general 1 peseta.—Al por raise 0'70 pesetas.

# Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL



CAMA DE DOS CABECERAS CON SOMIER CLASE SUPERIOR CUARENTA PESETAS

## QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fiel-tros, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta nove-dad y á precios sumamente módicos.

# Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

# MATEU Y ANDREU TENDA FONDA

## 9 Y 13-CALLE DE QUINT-9 Y 13

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general, haber acordado hacer grandes rebajas de precios en todos los artículos, por final de temporada.

9 y 13-Calle de Quint-9 y 13 **TENDA FONDA** 9 y 13-Calle de Quint 13-y 9

Es un poderoso tónico y aperiti- ve excelente para combatir la ane- mia, neurastenia y debilidad gene- ral.

## ELIXIR ANALEPTICO JULIA

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía DE BARCELONA

Su gusto ligeramente amargo ex- cita el apetito, y vigoriza pronto y bien el sistema muscular y nervioso.

Depósitos en Palma de Mallorca:—Don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, Centro Farmacéutico y en la del autor, Buenavista 9, Gracia—BARCELONA.

## No más pelo blanco

### Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PE- SETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, pla- za Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Far- macéutico y principales.

NI MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

## El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace cre- cer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfu- merías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centre Far- macéutico y principales.

## Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minu- to y sin riesgo

### El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiem- po la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALEN- ZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

## Vapores trasatlánticos de F. Prats y Comp.ª

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día 20 de los cor- rientes el acreditado vapor de 1.ª clase

### JUAN FORGAS

Admitiendo pasajeros y carga para Habana, Guantánamo, Santia- go de Cuba, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá de Barcelona el día 25 de los corrientes, admitiendo pasaje- ros y carga el vapor

### BERENGER EL GRANDE

Nota.— Los pasaje- ros y carga para Buenos Aires han de embar- carse en Palma el 17 y 18 de los corrientes y los correspondientes para la Isla de Cuba el 22 la carga y el 24 los pasajeros.

Para informes en Palma, Oficina de la Isla Marina, calle de Palacio, número 26.

## Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquina- ria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hie- rro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos Venta al contado

10, Puente Santa Mariona 10—Esquina calle del Olí—Barcelona

¡A los señores Propietarios!

### ¡V los señores fabricantes de queso!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando entre 10 á 12 céntimos de pasta para cuajar 100 litros de leche.

El mejor elogio de los cuajos «Hansen» es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentadas, debiendo añadir los al- gelines que han obtenido el año actual.

Diploma de Honor.—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro.—En la Exposición Universal de París.

El señor F. Steppara Mánica, Ilesia 14 Mahón, agente y deposti- tario exclusivo de los productos del señor Chr. Hansen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en informar de las más modernas can- didades, mantequeras y demás aparatos para la elaboración de la manteca y queso, desde los más sencillos para grandes lacterías, has- ta los más sencillos movidos por fuerza manual.

«Los legítimos cuajos «Hansen» los vende en Palma don Guillen- mo Vial y Nicolau, calle Cordelería, número 45»

### Medicamentos Acreditados

Vino de kola Gimbernat.—Poderoso alimento de hierro, regula- rizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispartador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat—Cloro Borosódicas con Co- caína, contra las afec- ciones de la boca, garganta y laringe, indispen- sable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogénico Gimbernat á base de Mergol (principio ac- tivo del aceite de cascara) N gal y Lact f efo de sal, reconstituyen- te y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.

Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.—Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma ya sea real ut. ya crónica. Caja, 8 reales.

De venta farmacia del autor, Assito 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquillo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección em- peorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Sino puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo resalta porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.

Vendedores del Dr. AYER, Amsterdám, El Mejor Purgante.

## Convalecientes y personas débiles

Si queréis en breves días recou- perar las fuerzas perdidas usad el

### Vino Tónico-nutritivo Alomar

(el Bifosfeto de cal arseniado, Nuez Kola, Quina, Coca y N. vo- miles.)

Plácese en todas las farmacias.

## Dolores de cabeza

Se curan radical y rápi- damente con la

### Cefalina Rosselló

Farmacias y Droguerías

## HERPES ROVER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN ANEXA AL IX CONG. INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el peor que tanto molestia de volviendo á la piel enferma en estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorfuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Cejillas, Plaza de Antonio Maura.

## CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSAS PERTINACES

Se curan con el Neor brea ROVER, aprobado y re- comendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Deposito general. Farmacia de las Cejillas, Plaza Antonio Maura—PALMA